

ACTA NÚM. 1

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 18 DE ENERO DE 2022

En la Casa Consistorial de la ciudad de Huelva, a dieciocho de enero de dos mil veintidós, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde Presidente D. Gabriel Cruz Santana, se reúnen los Tenientes de Alcalde D^a María Villadeamigo Segovia, D. Manuel Francisco Gómez Márquez, D. Daniel Mantero Vázquez y D. José Fernández de los Santos, y los señores Concejales D^a M^a José Pulido Domínguez, D^a Esther Cumbreira Leandro, D. Francisco José Balufo Ávila, D^a Eva M^a del Pino García, D^a Tania González Redondo, D^a Leonor Romero Moreno, D. Luis Alberto Albillo España, D^a M^a del Pilar Marín Mateos, D. Jaime Alberto Pérez Guerrero, D. Francisco Millán Fernández, D. Francisco Javier González Navarro, D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, D^a Noelia Álvarez González, D^a Mónica Rossi Palomar, D. Rafael Enrique Gavilán Fernández, D. Francisco José Romero Montilla, D. Wenceslao Alberto Font Briones, D. Néstor Manuel Santos Gil y D. Jesús Amador Zambrano, con la asistencia de la Oficial Mayor en funciones de Secretaria General D^a Elisa del Rocío Prados Pérez y de la Interventora Accidental D^a Lourdes de la Corte Dabrio, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno convocada para el día de hoy, con el fin de tratar el asunto comprendido en el Orden del Día que a continuación queda reseñado:

“PUNTO ÚNICO.- Propuesta del Ilmo. Sr. Alcalde relativa a la concesión de medallas, títulos y distinciones, con motivo del Día de Huelva al amparo del Reglamento Especial de Honores y Distinciones del Excmo. Ayuntamiento de Huelva”.

D^a M^a José Pulido Domínguez y D^a Eva del Pino García asisten a la sesión de forma telemática, desde su domicilio particular, mediante videoconferencia (aplicación Meet), de conformidad con lo previsto en el art. 77 del vigente Reglamento Orgánico Municipal (“Asistencia no presencial al Pleno”), por encontrarse en situación de enfermedad que impide su asistencia personal a la sesión, según informe de los servicios Médicos Municipales.

No asisten a la sesión D. Jesús Manuel Bueno Quintero ni D^a Rocío Pérez de Ayala Revuelta.

Siendo las once horas y quince minutos, y comprobada por la Oficial Mayor en funciones de Secretaria de la Corporación la concurrencia de quórum suficiente, por la Presidencia se abre la sesión, con el carácter de pública.

Se hace constar que las intervenciones producidas en el curso de la sesión se recogen en soporte audiovisual que se une al Acta como Anexo, de conformidad con lo previsto en el art. 108 del vigente Reglamento Orgánico Municipal.

PUNTO ÚNICO.- PROPUESTA DEL ILMO. SR. ALCALDE RELATIVA A LA CONCESIÓN DE MEDALLAS, TÍTULOS Y DISTINCIONES, CON MOTIVO DEL DÍA DE HUELVA AL AMPARO DEL REGLAMENTO ESPECIAL DE HONORES Y DISTINCIONES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUELVA.

Se da cuenta de la siguiente Propuesta del Ilmo. Sr. Alcalde Presidente D. Gabriel Cruz Santana:

“Los Poderes Públicos tienen como una de sus competencias reconocer los méritos, y servicios excepcionales realizados por personas o entidades en beneficio de la sociedad para, por un lado, manifestar la gratitud de todos los ciudadanos por tales servicios, y, por otro, poner públicamente en valor y fomentar virtudes que tienen como base el trabajo y la solidaridad con el resto de los ciudadanos.

En cumplimiento de los artículos 189 y ss. Del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de 28 de noviembre de 1986, el Excmo. Ayuntamiento de Huelva quiere premiar a aquella persona física o jurídica, institución, corporación, sociedad o entidad que por sus especiales merecimientos o servicios extraordinarios se hayan distinguido en el cumplimiento de sus fines y ello redunde en beneficio señalado para la ciudad.

Visto el expediente elaborado en cumplimiento del Reglamento de Honores y Distinciones de la Ciudad de Huelva por María Villadeamigo Segovia, Primera Teniente de Alcalde Delegada del Área de Economía, Presidencia y Relaciones Institucionales del Excelentísimo Ayuntamiento de Huelva, propongo, que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.

ACUERDE

1º CONCEDER EL TÍTULO DE HIJO PREDILECTO:

MANUEL ÁNGEL VÁZQUEZ MEDEL

Se concede el título de Hijo Predilecto de Huelva a Manuel Ángel Vázquez Medel, poeta y catedrático de Literatura, aclamado por su labor docente e investigadora en los ámbitos de la comunicación, la semiótica, la teoría y la crítica literarias. Vázquez Medel se considera uno de los mejores investigadores literarios en lengua castellana y poeta de

la autenticidad. Nacido en 1956 en la capital onubense, descubrió su vocación por la enseñanza a los 14 años, involucrándose en la alfabetización de los vecinos de la barriada de La Navidad. Fundador de la Facultad de Periodismo de Sevilla, con una extensa trayectoria literaria e investigadora, distinguido y galardonado con innumerables premios, actualmente sigue vinculado a la Asociación de Semiótica a nivel nacional y andaluz, a la Enciclopedia de Andalucía y la Universidad de Sevilla, manteniendo sus actividades como periodista cultural, editor, escritor e investigador. Su cercanía con la ciudad sigue vigente como demuestra la concesión en 2018, del Premio Ángel Serradilla de la Asociación de la Prensa de Huelva por su compromiso para con el periodismo ético y la donación que realizó en 2020, de una parte importante de su biblioteca personal a la Universidad de Huelva.

2º CONCEDER EL TÍTULO DE HIJO ADOPTIVO A:

JOSÉ VILAPLANA BLASCO

Con la concesión del título de Hijo Adoptivo se convierte en ilustre onubense José Vilaplana Blasco, nacido en Benimarfull, Alicante, obispo de Huelva de 2006 a 2020, permaneciendo actualmente en la Diócesis como Administrador Apostólico y Obispo Emérito. Un obispo que según ha señalado el alcalde Gabriel Cruz “ha demostrado cercanía y conocimiento de una diócesis que se ha esforzado por recorrer, llegando hasta el último rincón y sabiendo valorar la raíz y la esencia de la religiosidad popular onubense, trabajando para acercarla al Evangelio de una forma más profunda”.

3ª CONCEDER EL TÍTULO DE HIJA ADOPTIVA A:

FIONA IRVING DONOVAN

También será onubense de pleno derecho Fiona Irving Donovan, bisnieta de la escultura Gertrude Vanderbilt Whitney, a la que se le concede el título de Hija Adoptiva que se otorgara también en 1929, a Miss Whitney, con el objetivo de mantener el agradecimiento de la ciudad a ese legado, ese gran monumento en honor al Almirante Colón de la Punta del Sebo, que en su día sólo era comparable a la Estatua de la Libertad. Como ha dicho el alcalde, “Huelva siempre estará agradecida al interés y el entusiasmo que la escultura puso en la obra y en nuestra tierra, por encargo de la Columbus Memorial Foundation, que 90 años después no sólo es un elemento embellecedor de nuestra ciudad y de nuestra ría; un monumento turístico, de arte y patrimonio, sino un símbolo de la identidad de Huelva, de nuestra vocación americanista; y de esa valentía de los onubenses demostrada siempre en la búsqueda de nuevos rumbos de futuro”.

4º CONCEDER LAS SIGUIENTES MEDALLAS DE HUELVA:

MANUEL GARRIDO PALACIOS

Manuel Garrido Palacios, escritor, cineasta e ilustre onubense, lleva décadas rescatando del olvido las raíces y tradiciones de la provincia. Guionista y director de televisión, sus series televisivas han marcado la tradición popular. ‘Raíces’, ‘Todos los juegos’, ‘La duna móvil’, ‘El bosque sagrado’, ‘La Primavera en Doñana’ o ‘Rasgos’,

son algunos de los míticos programas, reconocidos con diferentes premios nacionales e internacionales de este incansable defensor de la cultura popular y los pueblos de España y de Huelva. Miembro de la Academia Norteamericana de la Lengua Española en Nueva York y jurado del Festival de Cine Iberoamericano de Huelva es autor de decenas de libros, principalmente relacionados con la literatura etnográfica local, como el ya mítico 'Diccionario de palabras de andar por casa. Huelva y sus pueblos'.

PAULA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

Con esta Medalla a Paula Martínez, el Ayuntamiento de Huelva premia la excelencia profesional de una onubense que ha logrado hitos decisivos en la medicina contemporánea. Doctora en Biología Celular y Molecular, investigadora que ha dedicado buena parte de su carrera profesional al estudio del cáncer, puede presumir de ser una de las científicas que lograron descubrir el freno al cáncer de pulmón en ratones. Paula Martínez nació en 1968 en Huelva, ciudad de la que se considera una enamorada y donde siguen residiendo sus padres y sus hermanos. Su pasión por la investigación le ha ido acompañando a lo largo de su extensa trayectoria, lo que le llevó a países como Suecia durante 11 años, centrando su profesión en la investigación contra el cáncer hasta que en 2007 comenzó a trabajar en Madrid, en el Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas, desde donde desarrolla una labor incansable para avanzar en la lucha contra esta enfermedad.

MARÍA TERESA PAUS COLOMBO

María Teresa Paus, de profesión farmacéutica, ha dedicado gran parte de su vida a su farmacia, convirtiéndose en un referente de la barriada del Molino de la Vega por su espíritu trabajador y luchador. Desde la creación de la asociación de vecinos en el barrio, participa activamente en ella, y una vez elegida presidenta, se mantiene dedicada en cuerpo y alma a este trabajo. La Medalla de Huelva viene a reconocer su trayectoria, tanto profesional como mujer empresaria, como su entrega a los vecinos, trabajando de forma altruista para mejorar la calidad de vida de las personas de su barrio, el Nuevo Molino. Además, como referente del asociacionismo en la ciudad es fundadora de la Asociación de Mujeres 'Las Molineras', emblema de lucha por la igualdad de género y las mujeres.

MANUEL CARRASCO CARRASCO

El catedrático en Organización de Empresas de la Universidad de Huelva sigue ligado a la UHU como investigador. Primer catedrático onubense de la institución universitaria, fue pionero también en la creación del primer grupo de investigación, en la década de los años ochenta, sobre economía agroalimentaria, inaugurando la investigación en este campo y reivindicando su importancia en la economía de Huelva. Sus investigaciones se han centrado en el emprendimiento en el ámbito rural, la creación de empresas y el desarrollo rural, liderando estudios sobre todos los sectores importantes en la provincia onubense. Autor de decenas de libros, centrados en la economía agraria y social, es también uno de los principales precursores de la Universidad de Huelva, al impulsar como director del Colegio Universitario de La Rábida, el movimiento social que dio lugar al 3 de marzo.

BROTOS DE OLIVO

Coincidiendo con las celebraciones de su medio siglo de vida, se concede la Medalla de Huelva a Brotes de Olivo, una agrupación musical familiar que ha traspasado fronteras y actualmente es reconocida internacionalmente. Los trece hermanos Morales Escala, fruto del matrimonio formado por Vicente y Rosa, a lo largo de estos cincuenta años, han protagonizado miles de conciertos en distintas partes del mundo y cuentan con una discografía conformada por veintisiete discos, dos de ellos dobles y uno triple. Fundado en la iglesia del antiguo convento de las Adoratrices, sede por entonces de la parroquia Cristo Sacerdote, se ha convertido en un referente del panorama musical católico, siendo merecedor del reconocimiento del papa Francisco que les ha condecorado con la Cruz Pro Ecclesia et Pontífice, la más importante distinción de la Iglesia Católica. Alrededor del grupo musical se ha ido generando una familia espiritual cuya referencia más estable es la comunidad Pueblo de Dios, situada en el término municipal de Niebla, que en 2021 celebraba también su 40 aniversario.

AONES Y AVADI DOWN

Dar visibilidad y reconocer la labor de las entidades onubenses que trabajan en su día a día por la integración de todas las personas en condiciones de igualdad es también el objetivo de las medallas de la ciudad, que este año van a tener como referente a la Asociación Onubense para la Normalización Educativa Social y Laboral (Aones) y a Avadi Down.

Desde finales de los 80 Aones está siendo fundamental para defender en la capital los derechos de los niños y niñas con dificultades escolares, cumpliendo con el reto de facilitar la integración de éstos y, sobre todo, de velar por la defensa del derecho a la educación universal. Además, desde esta entidad se trabaja por mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias, empleando para ello herramientas tan importantes como la inclusión, la solidaridad y la empatía.

En este marco, también se quiere reconocer la gran labor social y asistencial que lleva a cabo en la ciudad Avadi Down, asociación onubense que es fruto de la fusión de dos entidades preocupadas por las necesidades de las personas con Discapacidad Intelectual y Síndrome Down. Gracias a esta asociación, la capital cuenta con un espacio desde el que se presta una atención cercana y profesional a las personas con Síndrome de Down y a sus familias, a las que se les ofrece no solo información, sino asesoramiento y apoyo integral, a través de diferentes proyectos, servicios y actividades que se desarrollan en la entidad a lo largo del año y que cuentan con el respeto y el aplauso de los ciudadanos por su gran trabajo.

SEÑOR DE LA ENTRADA TRIUNFAL EN JERUSALÉN DE LA HERMANDAD DE LA BORRIQUITA

El Señor de la Entrada Triunfal en Jerusalén, de la hermandad de la 'La Borriquita', recibirá la Medalla de la Ciudad al cumplirse 75 años de su primera salida procesional, así como el 75 aniversario de la fundación de la propia Hermandad en Huelva. La imagen de 1947, obra del artista Antonio León Ortega, marca el inicio de la

Pasión de Cristo y es una de las imágenes más queridas y veneradas de nuestra Semana Mayor.

MARÍA SANTÍSIMA DE LOS DOLORES DE LA HERMANDAD DE LOS JUDÍOS

María Santísima de los Dolores, la imagen titular de la Real, Ilustre, Venerable y Capitular Hermandad Sacramental de Nuestra Señora de la Merced y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de las Cadenas, Santísimo Cristo de Jerusalén y Buen Viaje y María Santísima de Los Dolores, recibe también este año la Medalla de Huelva, coincidiendo con el 250 aniversario de la fundación de la Hermandad. Se trata de una talla anónima y de las más antiguas de la Semana Santa onubense que, además, presidirá el Vía Crucis de la Semana Mayor de este año.

PEÑA RECREATIVISTA LA NAVIDAD

La primera Peña Recreativista, Decana del Decano, recibe la Medalla de Huelva en el 50 aniversario de su fundación. La Peña Recreativista Navidad ostenta el primer puesto en el escalafón peñista del R.C. Recreativo de Huelva, merced a su decanato. En 1971, la creación de una peña era algo novedoso, y La Navidad demostró que Huelva seguía siendo pionera en todo lo relacionado con el fútbol. Tras medio siglo de vida, esta Peña sigue latiendo, defendiendo y fomentando el recreativismo sin importar categorías, éxitos o fracasos, porque el sentimiento no entiende de resultados para una afición que es la piedra angular de un equipo que late con fuerza.

ATLANTIC COPPER

Por último, la compañía Atlantic Copper también será galardonada este año con una Medalla de Huelva. De esta forma, en su 50 aniversario, el Consistorio quiere poner de relieve el inmenso valor de esta empresa onubense de éxito internacional, primer productor de cobre refinado en España y todo un referente industrial en Andalucía y a nivel mundial. Cabe recordar que Atlantic Copper lleva cinco décadas produciendo desde Huelva metales esenciales de forma responsable y sostenible. Una empresa que se caracteriza también por ser un motor de desarrollo fundamental en la provincia onubense, generando más de 3.000 puestos de trabajo directos, indirectos e inducidos. Asimismo, desde su Fundación, es protagonista de la vida social y cultural de la ciudad.

Asimismo, y en cumplimiento del citado REGLAMENTO DE HONORES Y DISTINCIONES DE LA CIUDAD DE HUELVA, en virtud del CAPÍTULO IV, DE LA DISTINCIÓN OFICIAL DE OTORGAMIENTO DEL NOMBRE A UNA VÍA DE LA CIUDAD DE HUELVA, elevo la siguiente propuesta a la Alcaldía Presidencia para su toma en consideración, a fin de que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Huelva

ACUERDE

5 °. OTORGAR EL NOMBRE A UNA VÍA DE LA CIUDAD DE HUELVA, SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

El alcalde ha anunciado las nuevas incorporaciones al callejero de la ciudad, señalando que “el nombre de una calle es mucho más que la placa colocada sobre una fachada, porque con ellas estamos escribiendo nuestra historia, reflejando el alma de Huelva”. En este sentido, se ha concedido esta distinción a Ana Vives, Antonia Arrobas y Pérez, Claudio Mingorance, Isabel Arcos, William Martin, la Virgen de Los Dolores, Hermandad de Emigrantes y la Guardia Civil.

CALLE PERIODISTA ANA VIVES

Con la Calle Ana Vives, Huelva quiere recordar a la querida periodista navarra (aunque nacida en Ponferrada) que siendo directora de Huelva Información fallecía el pasado mes de abril. Llegó a Huelva en 1995 para convertirse en onubense por decisión propia, desarrollando su labor profesional desde el respeto y rigor en sus contenidos, sensibilidad y sentido periodístico, y siendo ejemplo de profesionalidad y ética, además de una persona querida y respetada.

CALLE ANTONIA ARROBAS Y PÉREZ

Asimismo, Huelva contará con una calle dedicada a Antonia Arrobas y Pérez, la primera mujer que accedió a los estudios de enseñanza secundaria en España, desde el Instituto La Rábida de la capital onubense, que este año celebra el 150 aniversario del paso por su centro educativo de esta primera e ilustre alumna, procedente de Talavera la Real, Badajoz.

CALLE CLAUDIO MINGORANCE

Se concede una calle a Claudio Mingorance, el autor de la letra del pasodoble más famoso de las carnestolendas choqueras. Claudio González Domínguez, ‘Mingorance’, fallecido en 1981, escribió ‘La punta sebo levanta’ para la comparsa ‘Los viudos alegres en 1930 convirtiéndose en el Himno del Carnaval Colombino.

CALLE ISABEL ARCOS

Para mantener muy viva su memoria en la ciudad, el Ayuntamiento también va a dedicar este año una de las calles a la onubense Isabel Arcos, toda una pionera del empresariado español, fallecida el pasado mes de junio a los 90 años de edad. Esta gran emprendedora fue la primera mujer presidenta de una Cámara de Comercio en Europa y en Huelva fue la promotora de los recordados Almacenes Arcos que, desde La Placeta, se convertirían en el primer centro comercial de la capital, así como de Ecoprix, auténtica seña del comercio de proximidad en el centro de la ciudad.

CALLE WILLIAM MARTIN

El mayor William Martin, más conocido como ‘El hombre que nunca existió’, pasará también este año a formar parte del callejero onubense. De esta forma, el Consistorio quiere reconocer, otorgándole una calle, el papel determinante que jugó para el desarrollo de la historia contemporánea la figura de este británico, cuya tumba puede visitarse en el cementerio de La Soledad, y que desde Huelva conseguiría cambiar el rumbo de la II Guerra Mundial.

AVENIDA DOLORES DEL PERDÓN

La Semana Santa de Huelva también va a ser homenajeada en la ciudad gracias a la avenida Dolores del Perdón, imagen que desde la barriada de La Orden procesiona cada Lunes Santo con la Hermandad del Perdón. Pese a ser una de las cofradías más nuevas de nuestra Semana Mayor, cuenta con una de las imágenes marianas más antiguas y en 2014 procesionó por primera vez bajo palio en el XXV Aniversario de su llegada a la hermandad.

PASEO HERMANDAD DE EMIGRANTES

El Paseo Hermandad de Emigrantes de Nuestra Señora del Rocío se concede coincidiendo con el 50 aniversario de una institución que llena de orgullo a esta ciudad convertida en seña de identidad que nos acerca y nos identifica a todos los onubenses. Sin Emigrantes no es posible entender el sentir rociero onubense, porque no cabe duda que esta ciudad es rociera, pero con Emigrantes, es además marinera y española.

GLORIETA DE LA GUARDIA CIVIL

Por último, la glorieta de la Guardia Civil homenajea a esta institución que en 2019 celebró el 175 aniversario de su fundación manteniendo su alto compromiso con la sociedad, su trabajo para la convivencia pacífica de los ciudadanos y su vocación auténtica y permanente de servicio público”.

Abierto el debate por la Presidencia se producen las intervenciones siguientes:

D. Gabriel Cruz Santana, Ilmo. Sr. Alcalde Presidente ([ver archivo audiovisual](#))¹.

D. Jesús Amador Zambrano, Concejal no adscrito ([ver archivo audiovisual](#))².

D. Néstor Manuel Santos Gil, Concejal no adscrito ([ver archivo audiovisual](#))³.

D. Wenceslao Alberto Font Briones, Portavoz del Grupo Municipal VOX ([ver archivo audiovisual](#))⁴.

D. Rafael Enrique Gavilán Fernández, Portavoz del Grupo Municipal MRH ([ver archivo audiovisual](#))⁵.

D^a Mónica Rossi Palomar, Portavoz del Grupo Municipal ADELANTE HUELVA ([ver archivo audiovisual](#))⁶.

¹ <https://videoactas.huelva.es/session/sessionDetail/ff8080817989e7cb017e71575bc80819?startAt=7.0>

² <https://videoactas.huelva.es/session/sessionDetail/ff8080817989e7cb017e71575bc80819?startAt=260.0>

³ <https://videoactas.huelva.es/session/sessionDetail/ff8080817989e7cb017e71575bc80819?startAt=390.0>

⁴ <https://videoactas.huelva.es/session/sessionDetail/ff8080817989e7cb017e71575bc80819?startAt=679.0>

⁵ <https://videoactas.huelva.es/session/sessionDetail/ff8080817989e7cb017e71575bc80819?startAt=1099.0>

⁶ <https://videoactas.huelva.es/session/sessionDetail/ff8080817989e7cb017e71575bc80819?startAt=1234.0>

D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, Portavoz del Grupo Municipal de Cs ([ver archivo audiovisual](#))⁷.

D. Jaime Alberto Pérez Guerrero, Portavoz del Grupo Municipal del PP ([ver archivo audiovisual](#))⁸.

D. Francisco José Balufo Ávila, Portavoz del Grupo Municipal del PSOE ([ver archivo audiovisual](#))⁹.

D. Gabriel Cruz Santana, Ilmo. Sr. Alcalde Presidente ([ver archivo audiovisual](#))¹⁰.

D. Rafael Enrique Gavilán Fernández ([ver archivo audiovisual](#))¹¹.

D. Gabriel Cruz Santana ([ver archivo audiovisual](#))¹².

Sometido el asunto a votación ordinaria arroja ésta el siguiente resultado: votan a favor el Alcalde, los once Concejales presentes del Grupo Municipal del PSOE, los cuatro Concejales presentes del Grupo Municipal del PP, los dos Concejales presentes del Grupo Municipal de C's, el Concejales presente del Grupo Municipal VOX y el Concejales no adscrito D. Néstor Manuel Santos Gil, votan en contra los dos Concejales presentes del Grupo Municipal MRH y se abstienen la Concejales presente del Grupo Municipal ADELANTE HUELVA y el Concejales no adscrito D. Jesús Amador Zambrano, por lo que el Ayuntamiento Pleno, por mayoría de veinte votos a favor, dos votos en contra y dos abstenciones, **ACUERDA** aprobar la Propuesta del Ilmo. Sr. Alcalde Presidente anteriormente transcrita, en sus justos términos

Del presente acuerdo se dará cuenta en la Comisión Informativa correspondiente en la primera sesión ordinaria que ésta celebre.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión siendo las once horas y cincuenta y cinco minutos, de la que se extiende la presente Acta, que firma el Ilmo. Sr. Alcalde Presidente conmigo la Oficial Mayor en funciones de Secretaria General, que certifico.

⁷ <https://videoactas.huelva.es/session/sessionDetail/ff8080817989e7cb017e71575bc80819?startAt=1406.0>

⁸ <https://videoactas.huelva.es/session/sessionDetail/ff8080817989e7cb017e71575bc80819?startAt=1543.0>

⁹ <https://videoactas.huelva.es/session/sessionDetail/ff8080817989e7cb017e71575bc80819?startAt=1777.0>

¹⁰ <https://videoactas.huelva.es/session/sessionDetail/ff8080817989e7cb017e71575bc80819?startAt=1992.0>

¹¹ <https://videoactas.huelva.es/session/sessionDetail/ff8080817989e7cb017e71575bc80819?startAt=2219.0>

¹² <https://videoactas.huelva.es/session/sessionDetail/ff8080817989e7cb017e71575bc80819?startAt=2283.0>